



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Biología.

CURSO Y COMISIÓN : 4 to A

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Antropología

DOCENTE: Candela, Luciana

HORAS DE CLASES SEMANALES: 1 Hora

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Interpretar el proceso evolutivo biológico y cultural del hombre a partir de las actuales teorías antropológicas, hominización.
- Buscar en diferentes fuentes de información datos del proceso de hominización a fin de que conocer los actuales hallazgos dentro del estudio de la evolución humana.
- Analizar e integrar críticamente los modelos evolutivos propuestos.
- Ubicar a nuestra especie dentro de la evolución biológica.
- Comprender la evolución humana como un producto de la relación biológico-cultural.
- Interpretar y valorar los aportes de la genética y la evolución en los cambios antropológicos.
- Emplear un vocabulario científico específico.
- Identificar problemas y ejercitar el planteo de preguntas.
- Relacionar los contenidos del área con los temas propuestos en los Diseños curriculares del Nivel Secundario.
- Vincular los conocimientos previos, de materias anteriores, a los nuevos contenidos.
- Manifestar el sentido de la solidaridad, respeto mutuo y cooperación como forma de apropiación democrática del conocimiento disciplinar y didáctico.

CONTENIDOS

Bloque I

Antropología como ciencia Campos. Concepto de Antropología Biológica. Escuelas antropológicas: Evolucionismo Funcionalismo Particularismo histórico. Estructuralismo. Antropología contemporánea Materialismo histórico. Comparación de las diferentes teorías. Antropología crítica. Colonización en América hispánica, secuelas demográficas de la conquista. Grupos étnicos en Argentina. Otredad. Respeto a la identidad de los otros. Reconocimiento y valoración de los pueblos originarios en América y la Argentina

Bibliografía obligatoria:

- MADRIGAL DIAZ, L. y ROLANDO GONZALEZ, J. (2016). *Introducción a la Antropología Biológica*.
- POLITIS, G., PRATES L., PEREZ S. I. (2009) *El poblamiento de América – Arqueología y Bio-antropología de los primeros americanos. Colección ciencia joven 35*.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

- *PUCCIARELLI, H. M. (1989). Contribución al concepto de Antropología Biológica. Cátedra de Antropología Biológica I. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.*
- *Diseños curriculares.*
- *Apuntes entregados por el docente.*

Bibliografía complementaria:

- *LISCHETTI, M. (2004). Antropología. Eudeba. La Antropología como disciplina científica.*
- *PEIRANO, Marisa (1991). Los antropólogos y sus linajes. Revista del Museo de Antropología 3: 141-148, 2010. Universidad Nacional de Córdoba.*
- *BOHANNAN, L. (1966) Constructores de Otredad. Shakespeare en la selva.*
- *BOIVIN, M. ; ROSATO, A. y ARRIVAS, Victoria. (2004) Constructores de Otredad. Antropología. Bs. As.*

Bloque II

Antropología morfológica. Filogénesis del hombre. Proceso de hominización. Evolución humana. Origen del hombre moderno. Modelo Regional y Multirregional.

Bibliografía obliqatoria:

- *SOLER, Capítulo 20 – Pautas y procesos de evolución en el linaje humano.*
- *CURTIS – BARNES – SCHNEK – MASSARINI (2008), BIOLOGIA 7 ma Edición, Capítulo 22 : La Evolución de los Homínidos.*
- *YUVAL NOAH HARARI (1976) – SAPIENS, De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad.*
- *RUIZ D. – La Evolución Humana. Depto. de Ciencias Naturales, IES Valencia (Págs 1 a 55).*
- *Diseños curriculares.*
- *Apuntes entregados por el docente.*

Bibliografía complementaria:

- *BOHANNAN, P. (1996). Para raros nosotros. Introducción a la Antropología cultural. Akal. Madrid (Parte 1 “Antropología, cultura y sociedad).*
- *LISCHETTI, M. (2004). Antropología. Eudeba. La Antropología como disciplina científica.*

Bloque III



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

Naturaleza de la cultura: el lenguaje. Utilización de la herramienta y transformación de la naturaleza. Culturas líricas. Períodos culturales. Concepto antropológico de cultura. Valoración de la vida humana.

Bibliografía obligatoria:

- YUVAL NOAH HARARI (1976) – SAPIENS, De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad.
- Diseños curriculares.
- Apuntes entregados por el docente.

Aclaración: Durante las clases será brindada la bibliografía adicional necesaria para el tratamiento de los contenidos específicos del Área.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

- Desarrollo de las Unidades:
 - Primer Cuatrimestre:
Bloque I y II
 - Segundo Cuatrimestre:
Bloque III

EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso constante durante toda la cursada, se contemplará una **evaluación inicial** que permita advertir cuáles son las representaciones, saberes e ideas previas de los futuros docentes, **formativa**, durante la cursada a fin de poder estas construcciones y una **evaluación sumativa**, que permite dar cuenta del alcance de los objetivos planteados.

Por otro lado, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación permanente como formas necesarias de la evaluación misma y, también, como herramientas apropiadas para el desarrollo de la metacognición.

La materia es anual y su régimen de acreditación prevé:

- La aprobación de la cursada, que contempla el cumplimiento de la asistencia y la aprobación de las propuestas de trabajo.
- La aprobación de un examen final obligatorio ante una comisión evaluadora. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos sin centésimos.

De la aprobación de la cursada del Espacio Curricular: La nota de aprobación será de 4 (cuatro) puntos o más en cada cuatrimestre.

Para aprobar la cursada, el alumno deberá:

- Cumplir con las instancias evaluativas por cuatrimestre que consistirán en:

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

- *Trabajos Prácticos* que se propongan en determinadas unidades. Cada informe de TP deberá estar fundamentado con bibliografía y se deberá dar cuenta de la lectura de la bibliografía recomendada. Cada TP llevará una nota que se promediará al final de cada cuatrimestre. Los T.P se aprueban con cuatro puntos.

- Cumplir con el porcentaje de asistencia a las clases virtuales establecido por el Instituto (60%)

Para las asistencias a evaluaciones en proceso:

El alumno deberá asistir a las instancias de evaluación y/o realizar las entregas de trabajos, en el día que el profesor fijare y del cual será previamente informado. La inasistencia y/o falta de cumplimiento en las entregas, se considerará desaprobado y no dará lugar a otro recuperatorio fuera de la fecha prevista para cada cuatrimestre.

Para las instancias de recuperación:

Se determinará una sola fecha de recuperatorio por cuatrimestre en la que el alumno recuperará todas las instancias que hubiere desaprobado durante el mismo.

- Si el alumno desaprobara el 1° y 2° cuatrimestre (agotando las instancias de parcial y recuperatorio respectivo) no tiene derecho a otra instancia de recuperación y deberá recurrir la materia.

Instrumentos de Evaluación:

- Análisis de las producciones de las/os alumnas/os: Ejemplo producciones de secuencias de enseñanza.
- Trabajo de aplicación y síntesis (Ej. Informes); Textos escritos; Mapas conceptuales; Redes Semánticas; Esquemas; Investigaciones; Argumentaciones; Exposiciones.
- Pruebas específicas: Presentaciones con argumentaciones y defensas de temas de la Cátedra, podrán ser individuales y/o grupales, en formato Power Points, videos.

Criterios de evaluación:

El desempeño práctico de los docentes en formación será analizado teniendo en cuenta:

- La responsabilidad y el compromiso profesional;
- El desarrollo de las capacidades críticas;
- La iniciativa autónoma y la creatividad;
- Valoración por los aportes de la Ciencia en la conformación del actual ser humano;
- El desarrollo de competencias científicas;
- La fundamentación de decisiones pedagógicas;
- El desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización colectiva;
- El dominio conceptual de los contenidos de enseñanza;
- El sentido práctico contextualizado;

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

-
- El correcto empleo del vocabulario científico.